 <b>EDUCACIÓN</b> <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO</small>	<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b> <b>Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios</b>	<b>Acta Núm.:</b>
		<b>63/25</b>
<b>Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial</b>	<b>Núm. SEG-LPN11-2025</b>	
<b>Contratación de servicios de mantenimiento, materiales para oficina y material de limpieza solicitados por la SEG y licencias para CECyTE Guanajuato</b>		

En la Ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 13:00 trece horas del día 14 de julio de 2025, se reúnen en la sala de juntas de la Secretaría de Educación, sita en carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 33, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto a Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C., Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria, Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, con el objeto de emitir el fallo al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN11-2025**, correspondiente a la contratación de servicios de mantenimiento, materiales para oficina y material de limpieza solicitados por la SEG y licencias para CECyTE Guanajuato.

De igual forma se encuentran presentes los C.C. Federico Razo González, Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad, Alejandro Rutilo Avalos Rincon, Director de Inclusión Educativa, Sandra Ramírez Barajas, Representante del CECyTE Guanajuato y Jorge Eduardo Hernández Muñoz, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

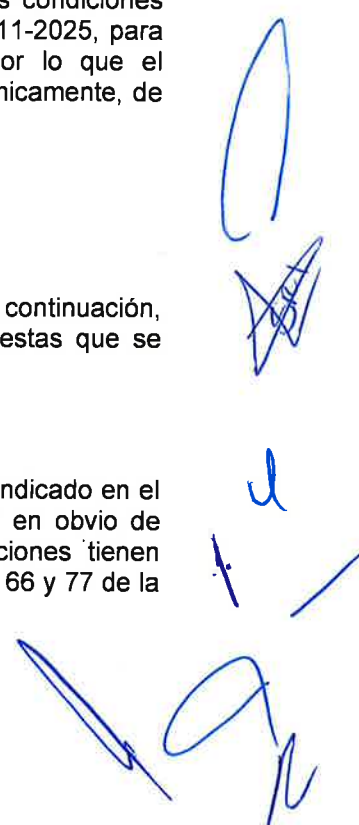
Una vez agotado el acto de presentación y apertura de ofertas se procedió a evaluar las ofertas conforme a los criterios establecidos en la Ley y su Reglamento, así como en las condiciones establecidas en las bases y anexos del presente procedimiento licitatorio SEG-LPN11-2025, para determinar aquellas que presentan las mejores condiciones para el Estado, por lo que el Subcomité determina lo siguiente de aquellas propuestas recibidas técnica y económicamente, de conformidad con las bases:


### **DESCALIFICACIONES.**

De conformidad con el punto 9.2 de las bases, se adjuntan los anexos que se citan a continuación, los cuales integran el motivo y fundamento de las descalificaciones de las propuestas que se indican en las mismas:

Anexo 1A. Descalificaciones a las propuestas del anexo 1A de las bases.

Las anteriores descalificaciones están motivadas en lo señalado con antelación y lo indicado en el dictamen técnico el cual se tiene por reproducido, como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones y que se anexa a la presente acta; así mismo dichas descalificaciones tienen fundamento en lo dispuesto en el punto 10.1 de las bases y la Fracción V del Artículo 66 y 77 de la Ley.



 <b>EDUCACIÓN</b> <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b> <b>Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios</b>	<b>Acta Núm:</b>
		<b>63/25</b>
<b>Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial</b>	<b>Núm. SEG-LPN11-2025</b>	
<b>Contratación de servicios de mantenimiento, materiales para oficina y material de limpieza solicitados por la SEG y licencias para CECyTE Guanajuato</b>		

## ADJUDICACIONES.

De conformidad con el punto 9.4 de las bases, se adjunta el anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, el cual integra las adjudicaciones a favor de aquellos licitantes cuyas propuestas cumplen con los requisitos técnicos y legales los cuales ofrecen las mejores condiciones económicas para el Estado.

## PARTIDAS DESIERTAS

Se declaran desiertas las partidas que se relacionan a continuación, toda vez que en el acto de presentación y apertura de ofertas no se recibió ninguna propuesta susceptible de ser evaluada. Lo anterior de conformidad con el punto 12.1 de las bases.

Anexo	Partida
1A	4
1B	1, 2 y 3
1C	1, 2, 3, 4 y 5
1D	3

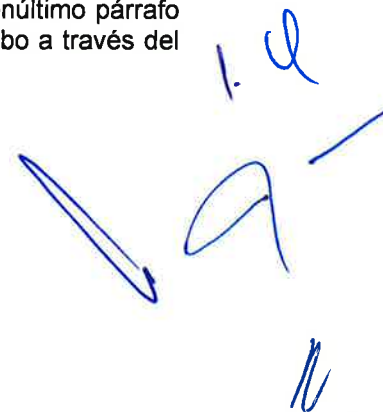
Se declaran desiertas las partidas que se señalan a continuación, toda vez que las ofertas evaluadas por el Subcomité no cumplen con alguno(s) de los requisitos de las bases y anexos de la licitación. Lo anterior de conformidad con el punto 12.2 de las mismas.


Anexo	Partidas
1A	5

## FIRMA DE CONTRATO

Los licitantes adjudicados deberán presentarse el 21 de julio de 2025 a la firma del contrato en los lugares señalados en el punto 13.2 de las bases. Para la cual, previo a la firma de éste, deberán proporcionar la información a que se refiere el punto, 13.1 de las bases y presentarse con la fianza de garantía de cumplimiento en los términos del punto 16 de las bases en la fecha de firma del contrato.

De conformidad con el penúltimo párrafo del artículo 79 de la Ley y el punto 12 penúltimo párrafo de las bases, la contratación de las partidas declaradas desiertas, se llevarán a cabo a través del procedimiento que les corresponda de acuerdo a su monto.

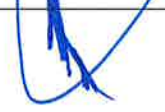

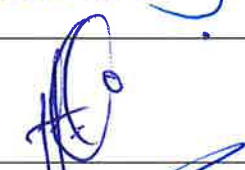

 <b>EDUCACIÓN</b>	<b>SECRETARIA DE EDUCACION</b> Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm:
		<b>63/25</b>
Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial	Núm. SEG-LPN11-2025	
Contratación de servicios de mantenimiento, materiales para oficina y material de limpieza solicitados por la SEG y licencias para CECyTE Guanajuato		

**Fundamento del Acto:**

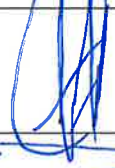
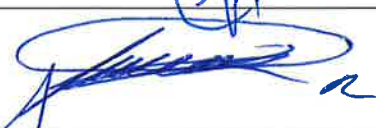

La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto por los artículos 72, 73, 74, 76, 77, 78 y 79 de la Ley y 88, 91, 92, 93 y 94 de su Reglamento.

Siendo las 13:30 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

**Por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:**

<b>Cintha Guadalupe del Carmen Medina Torres</b> Suplente del Presidente para este acto	
<b>Cecilia Soledad Arévalo Sosa</b> Secretaria	
<b>Jacobo Aguilar Guerrero</b> Suplente del Segundo Vocal	
<b>Jesús Jonathan Segura Murillo</b> Suplente del Tercer Vocal	

**Por el Área Técnica y Requirente:**

<b>Federico Razo González</b> Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad	
<b>Alejandro Rutilo Avalos Rincon</b> Director de Inclusión Educativa	
<b>Sandra Ramírez Barajas</b> Representante del CECyTE Guanajuato	



**EDUCACIÓN**

**SECRETARIA DE EDUCACION**  
Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

**Acta Núm:**

**63/25**

**Acta de Fallo de la Licitación Pública Nacional  
Presencial**

**Núm. SEG-LPN11-2025**

**Contratación de servicios de mantenimiento, materiales para oficina y material de limpieza solicitados por la  
SEG y licencias para CECyTE Guanajuato**


**Representante de la Secretaría de la Honestidad:**

**Jorge Eduardo Hernández Muñoz**  
Representante de la Secretaría de la Honestidad

**PARTIDAS ADJUDICADAS**

Adjudicación a los proveedores que se indican a continuación en la(s) partida(s) que se señalan para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser el(los) que ofrece(n) las mejores condiciones para el Estado:

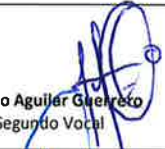
Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
Server Master Connection México, S.A.S. de C.V.	1	1A	1	Mantenimiento preventivo y correctivo del Servidor marca SUN Oracle M4000 con Tecnología Sparc IV con número de serie: 94857388.	519,090.00	519,090.00	<b>519,090.00</b>
Crevi Comunicaciones, S. de R.L.	2	1A	1	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Centros de Datos de La Secretaría de Educación de Guanajuato ubicados en los edificios Administrativos de Puentecillas y Pozuelos.	1,832,104.00	1,832,104.00	<b>1,832,104.00</b>
Virtualización Empresarial y Tecnologías Avanzadas, S.A. de C.V.	4	1D	1	Licenciamiento Veeam	469,330.20	469,330.20	<b>469,330.20</b>
Servicios y Proyectos Integrales Alenia, S.A. de C.V.	2	1D	5,000	Renovación del licenciamiento bianual de Software Académico	378.59	1,892,950.00	<b>1,892,950.00</b>
Viseit Group, S.A. de C.V.	3	1A	1	Mantenimiento preventivo y correctivo del fabricante para los equipos que incluya Enterprise Protection (IPS, Protección de malware avanzada, Control de aplicaciones, Filtrado Web, Servicio Antispam, and 24x7 FortiCare, rating seguridad, detección IOT, etc. para firewalls de la Secretaría de Educación.	14,950,000.00	14,950,000.00	<b>14,950,000.00</b>
Viseit Group, S.A. de C.V.	5	1D	1	Licenciamiento de Software Microsoft	4,750,000.00	4,750,000.00	<b>4,750,000.00</b>
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	6	1A	1	Mantenimiento preventivo y correctivo de dispositivos Biométricos.	493,417.00	493,417.00	<b>493,417.00</b>
Desarrollos y Soluciones en TI, S.A. de C.V.	1	1D	198	Renovación licenciamiento de la Suite de Adobe Creative Cloud, para estudiantes, incluyendo soporte técnico anual.	1,612.50	319,275.00	<b>319,275.00</b>

**Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación de Guanajuato**


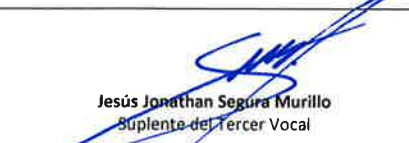
**Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres**  
Suplente del Presidente para este acto



**Cecilia Soledad Arévalo Sosa**  
Secretaria



**Jacobo Aguiler Guerrero**  
Segundo Vocal



**Jesús Jonathan Segura Murillo**  
Suplente del Tercer Vocal



**Alejandro Rutilo Avalos Rincón**  
Director de Inclusión Educativa



**Federico Razo González**  
Director de Infraestructura Tecnológica y Conectividad



**Sandra Ramírez Barajas**  
Representante del CECyTE Guanajuato

**ACTO DE FALLO A LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL Núm. SEG-LPN11-2025****DESCALIFICACIONES A LAS PROPUESTAS DEL ANEXO 1A DE LAS BASES****Licitante: Viseit Group S.A. de C.V.**

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
5	Anexo 4A, numeral 1. Se solicita carta original de fabricante que indique que el licitante es nivel premier o superior y el licitante presenta una carta de mayorista.  Motivo por el cual se actualiza lo estipulado en el punto 10.1 inciso c) de las bases del procedimiento de contratación.

